



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y tres minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Señoras y señores Diputados, miembros del Gobierno, buenas tardes.

Se abre la sesión.

Informo a la Cámara que la Mesa del Parlamento, oída la Junta de Portavoces, ha acordado que se trasladen a la siguiente Sesión Plenaria, los puntos primero: Dictamen de la Comisión al Proyecto de ley N.º 6, el punto sexto: Interpelación número 61, el séptimo: interpelación 63, el octavo: la pregunta número 15 dirigida al Presidente del Gobierno y los puntos desde el 12 al 16, que corresponden a las preguntas 465 a 469.

- 1.- Debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de creación de la contribución especial por el establecimiento, la mejora y ampliación de los servicios de prevención y extinción de incendios y de salvamento del Gobierno de Cantabria. [8L/1000-0006]**